

ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRES 1) CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN CONSU02020003OP PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, MEDIANTE RENTING, DE EQUIPOS DE MULTIFUNCIÓN (FOTOCOPIADORA, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS) Y MANTENIMIENTO PARA EL BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER – CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN (BSC-CNS).

EXPEDIENTE: CONSU02020003OP

TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO

COMPONENTES DE LA MESA:

Presidente: Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

Vocales: Sr. Gustavo Rabadán Martínez
Sr. Pedro Gómez
Sr. Sergi Girona Turell

Asesora Jurídica: Sra. Sara Pérez Tena

Secretaria: Sra. Alicia Bernabeu Anguera

A las 11:00 horas del jueves día 3 de diciembre de 2020, mediante sistemas electrónicos, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, en sesión privada, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la cláusula 8.1.

Seguidamente, se procede a la apertura electrónica de los Sobres 1, correspondiente a la documentación administrativa, de las empresas que se han presentado a la licitación del expediente de referencia, que son las que a continuación se relacionan:

- KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.A.
- FUNDACIO PRIVADA MAP
- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.

Una vez comprobada la documentación de las empresas licitadoras se observa que las tres empresas deben subsanar algún defecto de la documentación contenida en el Sobre 1, la cual se les requerirá a través de medios electrónicos (Perfil del Contratante) y deberán subsanar mediante la misma herramienta en un plazo de 3 días hábiles, por consiguiente, son admitidas provisionalmente a la licitación con la condición de que subsanen dichos defectos en el plazo otorgado.

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 11:20 horas, lo cual certifico como secretaria.

La Secretaria

El Presidente

Sra. Alicia Bernabeu Anguera

Sr. Alexandre Puerto Valdivieso